En la M.H. Villa y Corte de Madrid
en veinte Dia de Mes de Octubre
de Mill setezientos y Seis años se juntaron a Concejo los Sres Corregidor y Regimiento en Casas de Ayuntamiento para tratar en Cosas de Seruicio de Su Mag.d y Bien de esta Rep.ca y auiendo Salido los Sres Dn Joseph de Zenzano y Chaues Corregidor y Justicia y los Sres Regidores Dn Antonio Perez de Meneses y Dn Luis de Meneses y Dn Dn Luis de Alcocer y leones Don Antonio Ruiz, Mn.l D Pedro Villa nueba Dn Mauricio de Vsleo Ruiz Mn.l D Joseph de Segura D Juan Ruiz Mn.l

Polbora En este Ayuntam.to se leyó vna Memoria dada por el S.r D. Antonio Martilla Regidor y Capitan de Artilleria en esta Villa en la Salba de artilleria y fusileria q se hizo año che Diez y nueue de la Presente por la Cuenta de Carta de Sus Sueldos faxon zinco de Ribas y Diez y nueue Robas de Polbora Rezia y una a Roba de Suna y zinq.ta Piedras para los fusiles. y Por Cazus Entendido = Acordo que dha Polbora se haga buena de Rs D Antonio Martilla como dan buen las Piedras de lumbre Dando fianza de Sacadas por el Precio de a Ser Ges a Robas de